

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Lucha-contra-el-terrorismo-Venezuela-exige-apoyo-de-la-OEA-por-Carriles>

Lucha contra el terrorismo : Venezuela exige apoyo de la OEA por Carriles.

- Les Cousins - Venezuela -

Date de mise en ligne : jeudi 24 mai 2007

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Su representante ante la organización americana solicitó apoyo a favor de la extradición del terrorista Posadas Carriles, quien continúa en libertad en Estados Unidos. La potencia pretende "preservar" la integridad del acusado

Por la Redacción de [APM](#)

La Plata. Argentina, 24 de mayo de 2007.

Venezuela elevó a la Organización de Estados Americanos (OEA) la solicitud para que este organismo respalde su pedido de extradición del terrorista Luis Posadas Carriles, quien disfruta de plena libertad en el país que sostiene liderar la lucha contra este flagelo de alcance mundial.

El embajador de Venezuela ante el Consejo Permanente de OEA, Jorge Valero, solicitó apoyo ante dicha instancia internacional a la petición interpuesta por Caracas para que extraditen a, Posada Carriles, acusado de cometer actos terroristas en contra de intereses cubanos y venezolanos.

Durante la sesión ordinaria celebrada en la sede de la OEA, en Washington, el diplomático caraqueño presentó a los 34 estados miembros el proyecto de declaración de "Apoyo a la Solicitud de Extradición Interpuesta por la República Bolivariana de Venezuela del Terrorista Luis Posada Carriles".

El documento expone ante esa instancia internacional que la aceptación de dicha solicitud de extradición va a contribuir al fortalecimiento de la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo.

Asimismo, exhortó a condenar los actos de terrorismo de cualquier índole, rechazar la impunidad y promover la cooperación para prevenir y combatir actos de esa naturaleza de conformidad con los compromisos adquiridos en la ONU y en la OEA.

"Este proyecto está política y jurídicamente blindado, no debería haber excusas para negarle el apoyo a esta declaración", puntualizó el diplomático, en declaraciones que reprodujese la Agencia Bolivariana de Informaciones (ABI).

En este sentido, Valero reiteró que el gobierno de Estados Unidos "está obligado a entregar a Posada Carriles conforme a las disposiciones del convenio internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas, el convenio para la represión de actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil y el tratado bilateral de extradición firmado por ambos países".

También subrayó que "es una falacia que de ser extraditado Posada Carriles a Venezuela podría correr algún riesgo, pues en Venezuela impera un Estado de derecho y de justicia donde se respeta el debido proceso y están plenamente los derechos humanos y las libertades democráticas".

Valero recordó que Luis Posada Carriles no es un terrorista cualquiera porque ha cometido delitos de lesa humanidad. "Es un terrorista convicto y confeso, pues él mismo se ha declarado autor de actos de terrorismo incluyendo la voladura del avión de Cubana de Aviación donde murieron 73 personas", finalizó.

El miércoles, los diplomáticos del Mercado Común del Sur (Mercosur) reunidos en plenario del Grupo Mercado Común, en Asunción, emitieron un documento de respaldo político a la posición del gobierno de Hugo Chávez.

Lucha contra el terrorismo : Venezuela exige apoyo de la OEA por Carriles.

Este documento señala que "Los Estados Partes del Mercosur reiteran su condena al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, con estricto apego al derecho internacional, al derecho internacional de los derechos humanos, y al derecho internacional humanitario. Asimismo, reafirman la necesidad de evitar la impunidad para quienes cometen actos de terrorismo".

En relación con la situación de Posada Carriles -acusado de ser autor de actos de terrorismo e implicado en el derribamiento de una aeronave perteneciente a la Compañía Cubana de Aviación en 1976, que provocó la muerte de 73 civiles- los miembros del Mercosur "expresan su convicción que las autoridades de Estados Unidos de América deben adoptar medidas que permitan su debido procesamiento por estos actos".

Por último, los Estados Partes del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela) "reafirman el valor de la extradición como herramienta esencial en la lucha contra el terrorismo, y exhortan a aquellos Estados que han recibido solicitudes de extradición de terroristas presentados por Estados Partes del Mercosur a que las procesen debidamente".